

El Espíritu Santo en el Nuevo Testamento

Catequesis de su S.S. Juan Pablo II en la audiencia general de los miércoles

1. La revelación del Espíritu Santo como persona distinta del Padre y del Hijo, vislumbrada en el Antiguo Testamento, se hace clara y explícita en el Nuevo.

Es verdad que los escritos neotestamentarios no nos brindan una enseñanza sistemática sobre el Espíritu Santo. Sin embargo, recogiendo los numerosos datos presentes en los escritos de san Lucas, san Pablo y san Juan, se puede apreciar la convergencia de estos tres grandes filones de la revelación neotestamentaria sobre el Espíritu Santo.

2. El evangelista san Lucas, con respecto a los otros dos sinópticos, nos presenta una pneumatología mucho más desarrollada.

En el evangelio quiere mostrar que Jesús es el único que posee en plenitud el Espíritu Santo. Ciertamente, el Espíritu actúa también en Isabel, Zacarías, Juan Bautista y, especialmente, en la Virgen María, pero sólo Jesús, a lo largo de toda su existencia terrena, posee plenamente el Espíritu de Dios. Es concebido por obra del Espíritu Santo (cf. *Lc 1, 35*). De él dirá el Bautista: «Yo os bautizo con agua; pero viene el que es más fuerte que yo (...). Él os bautizará en Espíritu Santo y fuego» (*Lc 3, 16*).

Jesús mismo, antes de bautizar en Espíritu Santo y fuego, es bautizado en el Jordán, cuando baja «sobre él el Espíritu Santo en forma corporal, como una paloma» (*Lc 3, 22*). San Lucas subraya que Jesús no sólo va al desierto «llevado por el Espíritu», sino que va «lleno de Espíritu Santo» (*Lc 4, 1*), y allí obtiene la victoria sobre el tentador. Emprende su misión «con la fuerza del Espíritu Santo» (*Lc 4, 14*). En la sinagoga de Nazaret, cuando comienza oficialmente su misión, Jesús se aplica a sí mismo la profecía del libro de Isaías (cf. *Is 61, 1-2*): «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la buena nueva...» (*Lc 4, 18*). Así, toda la actividad evangelizadora de Jesús se realiza bajo la acción del Espíritu.

Este mismo Espíritu sostendrá la misión evangelizadora de la Iglesia, según la promesa del Resucitado a sus discípulos: «Voy a enviar sobre vosotros la Promesa de mi Padre. Por vuestra parte permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos de poder desde lo alto» (*Lc 24, 49*). Según el libro de los Hechos, la promesa se cumple el día de Pentecostés: «Quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse» (*Hch 2, 4*). Así se realiza la profecía de Joel: «En los últimos días —dice Dios—, derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas» (*Hch 2, 17*). San Lucas considera a los Apóstoles como representantes del pueblo de Dios de los tiempos finales, y subraya con razón que este Espíritu de profecía se derrama en todo el pueblo de Dios.

3. San Pablo a su vez, pone de relieve la dimensión renovadora y escatológica de la acción del Espíritu, que se presenta como la fuente de la vida nueva y eterna comunicada por Jesús a su Iglesia.

En la primera carta a los Corintios leemos que Cristo, nuevo Adán, en virtud de la resurrección, se convirtió en «Espíritu que da vida» (1 Co 15, 45), es decir, se transformó por la fuerza vital del Espíritu de Dios hasta llegar a ser, a su vez, principio de vida nueva para los creyentes. Cristo comunica esta vida precisamente a través de la efusión del Espíritu Santo.

La vida de los creyentes ya no es una vida de esclavos bajo la Ley, sino una vida de hijos, pues han recibido en su corazón al Espíritu del Hijo y pueden exclamar: ¡Abbá, Padre! (cf. Ga 4, 5-7; Rm 8, 14-16). Es una vida «en Cristo» es decir, de pertenencia exclusiva a él y de incorporación a la Iglesia. «En un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un cuerpo» (1 Co 12, 13). El Espíritu Santo suscita la fe (cf. 1 Co 12, 3), derrama en los corazones la caridad (cf. Rm 5, 5) y guía la oración de los cristianos (cf. Rm 8, 26).

El Espíritu Santo, en cuanto principio de un nuevo ser, suscita en el creyente también un nuevo dinamismo operativo: «Si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu» (Ga 5, 25). Esta nueva vida se contrapone a la de la «carne», cuyos deseos no agradan a Dios y encierran a la persona en la cárcel asfixiante del yo replegado sobre sí mismo (cf. Rm 8, 5-9). En cambio, el cristiano, al abrirse al amor donado por el Espíritu Santo, puede gustar los frutos del Espíritu: amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad... (cf. Ga 5, 16-24).

Con todo, según san Pablo, ahora sólo poseemos una «prenda» o las primicias del Espíritu (cf. Rm 8, 23; 2 Co 5, 5). En la resurrección final, el Espíritu completará su obra de arte, realizando en los creyentes la plena espiritualización de su cuerpo (cf. 1 Co 15, 43-44) e incluyendo, de alguna manera, en la salvación al universo entero (cf. Rm 8, 20-22).

4. En la perspectiva de san Juan el Espíritu es, sobre todo, el Espíritu de la verdad, el Paráclito.

Jesús anuncia el don del Espíritu en el momento de concluir su misión terrena: «Cuando venga el Paráclito, que yo os enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí. Pero también vosotros daréis testimonio, porque estáis conmigo desde el principio» (Jn 15, 26-27). Y, precisando aún más la misión del Espíritu, Jesús añade: «Os guiará hasta la verdad plena; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga, y os anunciará lo que ha de venir. El me dará gloria. Porque recibirá de lo mío y os lo anunciará» (Jn 16, 13-14). Así pues el Espíritu no traerá una nueva revelación, sino que guiará a los fieles hacia una interiorización y hacia una penetración más profunda en la verdad revelada por Jesús.

¿En qué sentido el Espíritu de la verdad es llamado Paráclito? Teniendo presente la perspectiva de san Juan, que ve el proceso a Jesús como un proceso que continúa en los discípulos perseguidos por su nombre, el Paráclito es quien defiende la causa de Jesús, convenciendo al mundo «en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio» (*Jn 16, 7 ss*). El pecado fundamental del que el Paráclito convencerá al mundo es el de no haber creído en Cristo. La justicia que señala es la que el Padre ha hecho a su Hijo crucificado, glorificándolo con la resurrección y ascensión al cielo. El juicio, en este contexto, consiste en poner de manifiesto la culpa de cuantos, dominados por Satanás, príncipe de este mundo (cf. *Jn 16, 11*), han rechazado a Cristo (cf. *Dominum et vivificantem, 27*). Por consiguiente, el Espíritu Santo, con su asistencia interior, es el defensor y el abogado de la causa de Cristo, el que orienta las mentes y los corazones de los discípulos hacia la plena adhesión a la «verdad» de Jesús.